

ANEXO III

- **Características del puesto Convocado:**

A) Denominación: TMCAE del Equipo de Soporte de Atención Paliativa Domiciliaria (ESADP).

B) Adscripción orgánica y funcional: Dirección Asistencial correspondiente- Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

- **Funciones.**

- Gestión de pedidos de almacenes: control de existencias, solicitud y recepción del material y farmacia.
- Revisión y reposición del material existente en los maletines y maleteros de los vehículos.
- Organización del almacén y control de caducidades de los productos y materiales.
- Preparación de medicación y kit de técnicas.
- Limpieza y esterilización de material quirúrgico.
- Gestión y control de préstamos de material ortopédico, conjuntamente con el personal administrativo.
- Seguimiento telefónico, dentro de su ámbito competencial, a los pacientes y familias.
- Recepción de llamadas asistenciales.
- Acompañamiento en la acogida del paciente y su familia.
- Aplicación de cuidados auxiliares de enfermería al paciente.
- Revisión y cuidado de las condiciones sanitarias del entorno del paciente, colaborando de manera especial en técnicas de prevención de accidentes en el domicilio.
- Verificación del cumplimiento de las condiciones de seguridad en el entorno del paciente.
- Apoyo y participación en el adiestramiento en la movilización y deambulación del paciente en el domicilio.
- Colaborar en la educación sanitaria del enfermo y su cuidador principal, promoviendo el autocuidado.
- Participar en la educación para la salud, a su nivel, en cuidados básicos del paciente y familia en domicilio.
- Colaboración en la administración de medicación oral, tópica y rectal.
- Participación en la preparación de medicación vía subcutánea, bajo la supervisión de la enfermera.
- Supervisión de pastilleros y gestión de residuos.
- Intervenir, a su nivel, sobre recomendaciones de pautas de alimentación y eliminación.
- Realización de técnicas elementales: Administración de microenemas de limpieza, cuidados de boca y piel, uso del pañal.
- Colaboración con la enfermería en la realización de técnicas y curas complejas.



**Comunidad
de Madrid**

- Detectar las necesidades psicológicas básicas, en su ámbito competencial.
- Prestar apoyo psicológico básico al paciente/familia, dentro de su ámbito de competencias.
- Acogida y apoyo, dentro de su nivel de competencias, al doliente en su proceso de duelo.
- Colaboración con el resto de profesiones en la preparación y la realización de ponencias, sesiones y trabajos de investigación.

• **Competencias:**

- Identificación y compromiso con la misión, los valores y los objetivos de la organización.
- Mentalidad de Servicio.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Liderazgo.
- Integridad y respeto.
- Capacidad de comunicación eficaz y empatía.
- Capacidad de escucha y asertividad con el paciente y los cuidadores.
- Autocontrol y resistencia al estrés.
- Responsabilidad social.
- Mejora en beneficio de la sociedad.
- Humanización de la atención y el cuidado.
- Capacidad de facilitar la participación y el respeto de la autonomía del paciente.

• **Se valorará:**

- Control sintomático en pacientes con necesidades paliativas.
- Aspectos psicológicos en el paciente con necesidades paliativas y la familia.
- Aspectos sociales en el paciente con necesidades paliativas y la familia.
- Necesidades espirituales en el paciente con necesidades paliativas y la familia.
- Ética, comunicación e investigación en cuidados paliativos.
- Habilidades de comunicación en cuidados paliativos.
- Planificación anticipada de la atención
- Trabajo en equipo.
- Organización y gestión de equipos.
- Cuidado de los profesionales.
- Otras materias relacionadas.
